



Acta N° 20-2023

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha 31 de octubre del año 2023, en la oficina que ocupa el Señor Alcalde Municipal P.M. Santos Alberto Cruz - Eruva quien preside la sesión, con la asistencia de la señora Vice Alcalde Bach. Melya Mirtalia Aguilar Chavez y los señores regidores por su orden: Sra. Ruth Corea, P.M. Ivan Joseph Barneque García, Lda. Beatriz Isabel Velasquez Ponce, Sr. Carlos Hernández Velasquez, Bach. María Argentina Calix Hernández, Sra. Laura Lasteria Rodríguez y Sr. José Emilio Paz Barahona, con la ausencia del señor Regidor IV, Bachiller Juan Esteban Suro Lemus, quien reporto vía teléfono al Sr. Secretario Municipal su inasistencia a dicha Sesión de Corporación por Salir positivo en prueba de Sangre para Dengue. En esta sesión se discutió la siguiente agenda.

Agenda.

- 1.- Comprobación del quorum legal.
- 2.- Lectura apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 4.- Lectura de la Correspondencia.
- 5.- Emergencia por tormenta Tropical Pelat.
- 6.- Proceso de licitación de proyectos.
- 7.- Asuntos Varios.
- 8.- Cierre de la sesión.

Desarrollo de la agenda.

- 1.1.- El Secretario Municipal comprobó que existe quorum legal.
- 2.1.- El Señor Alcalde Municipal dió por iniciada la sesión siendo las 9:00 a.m.
- 3.1.- Se dió lectura al acta anterior, la cual fue aprobada sin ninguna enmienda.
- 4.1.- Se dió lectura a una solicitud enviada por la Señora Koritza Suyapa Maldonado Díaz quien solicita los siguientes materiales de construcción: 4 Varillas de 3/8, 2 Varillas de 1/4 y 4 bolsas de cemento el cual la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó lo solicitado por la Sra. Koritza Suyapa Maldonado Díaz.



4.2°- Se dió lectura a una solicitud enviada por la Sra. Dinora de los Angeles Martínez Rubí residente de el caserío La Cibita, aldea de San Pablo, en la cual solicita materiales de construcción para reparación de casa de habitación la cual por causa de las lluvias generadas en esta época de invierno ha creado un daño considerable en la estructura de la misma, los materiales solicitados son los siguientes: 660 bloques de 6", 30 bolsas de cemento 30 varillas de 3/8, 15 varillas de 1/4, 1 bolquetada de arena y 1 bolquetada de cemento y 1 bolquetada de selecto. Acuerdo de la Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos resuelve aprobar lo solicitado por la Sra. Dinora de los Angeles Martínez Rubí, el monto de lo solicitado, según cotización vía teléfono, asciende a L. 34,660.12.

5.1°- La Honorable Corporación Municipal de Amapala dando seguimiento a la información proporcionada por el Comité Permanente de Contingencias (COPECO) en relación al estado de alerta emitido por el mismo por las lluvias provocadas en la zona por la tormenta tropical Pilar y con la alerta Roja decretada en el Departamento de Valle y Choluteca, información actualizada al día 31 de octubre del 2023, esta Honorable Corporación Municipal en conjunto con el Comité de Emergencia Municipal (CODEM) decretan estado de emergencia por posibles daños que la Tormenta Pilar ocasiona a nuestro Municipio y activa todos los Comités de Emergencia Local (CODELES) así como la habilitación de los posibles albergues en caso de que estos se necesitaron; esperando en Dios que esta tormenta tropical no ocasiona ningún daño físico, ni pérdidas humanas en nuestro Municipio, nuestro departamento y nuestro país.

6.1°- No se realizó el proceso de licitación de proyectos

7.1°- Se dió lectura al informe de traspaso de fondos entre asignaciones presupuestarias de egresos para disponibilidad, para que sea sometido a consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal.

MUNICIPALIDAD DE AMAPALA, VALLE



Modificaciones Presupuestarias Traspaso N. 15/2023

Transferecias entre objetos de gastos L. 474,600.00		L. 474,600.00	L. 474,600.00
Objeto de gasto	Debito con fte	Credito	
	11-001-01-10	11-001-01-20	
12-00-00-01-000-55110-11-001-01-20	L 124,600.00		Transferecias de capital a Instituciones de la Administracion Central (Fortalecimiento de Sector Educativo)
14-04-03-00-001-47210-11-001-01-20	150,000.00		Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico (Proyecto Turistico en Isla de las Almejas, construcion de infraestructura Amapala, Valle)
14-04-04- ⁰¹ 000 -000-23400-11-001-01-20	200,000.00		Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Mantenimiento y reparacion del Malecon en barrio el Centro, Amapala, Valle)
13-00-00-01-000-55110-11-001-01-20		L. 124,600.00	Transferecias de Capital a Instituciones de la Administracion Central (Apoyo a los Centros de Salud del Municipio)
14-03-23-01-000-37100-11-001-01-20		350,000.00	Productos de cemento, Asbesto, Yeso y Otros (Construccion de Pisos, letrinas y pilas, en Caserio El Jacote, Sector Zaccate Grande, Amapala, Valle)
	L 474,600.00	L 474,600.00	

Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos resuelve: aprobar el informe de traspaso de fondos entre asignaciones presupuestarias de egresos para disponibilidad.

7.2: El Señor Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal del proceso de adjudicación de contrato del proyecto plaza Recreativa en la Comunidad de Coyolito cuyo precio base es de L 810,509.14, presentándose las siguientes ofertas: 1) Inversiones Múltiples de Honduras que presentó una oferta por L 789,901.74, 2) Ingeniero Vasco Adalid Aguilar Alvarez quien presentó una oferta por L 819,676.78, 3) ECONO, con una oferta por L. - 832,154.36, adjudicándose el proyecto a Inversiones Múltiples de Honduras por ser el oferente que presentó la



oferta mas baja. la fecha de inicio del contrato tiene
fecha : 14 de Septiembre del 2023.

8.1.- No habiendo mas puntos que tratar, el señor Al-
calde Municipal dió por finalizada la sesión, siendo las
11:49 a.m. por el ante suscrito Secretario Municipal que
da fe de todo lo actuado.

Melyn Aguilar
Melyn Mirtalia Aguilar Chavez

Ruth Corea
Sra Ruth Corea.

~~Prof. Juan Joseph Bonagas Garcia~~

Lda Beatriz Isabel Velasquez

~~Sr. Carlos Hernández Velasquez~~

~~Bach. Maria Argentina Catix~~

~~Sra. Laura Basteria Rodriguez~~

~~Sr. José Emilio Paz Dorahona~~



~~Alberto Cruz Povedra~~



~~Andrés Hernández H.~~